

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

«*En el aparcamiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agencias de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*»

4085

**ABADE GARRIDO, Francisco;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Faldón, número 3, para recibirle indagatoria en dicha causa. 3309

4086

**ABAJO, Claudio de;** domiciliado últimamente en Tabuyo del Monte; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para practicar la diligencia del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por tentativa de violación y robo, instruida por dicho Juzgado. 3368

4087

**ALFAYATE FUERTES, Toribio;** domiciliado últimamente en Laceta Colomba de la Vega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para practicar la diligencia del artículo 109 de la ley Procesal, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado. 3311

4088

**ALVAREZ FERNANDEZ, Sabino;** de veintidós años, hijo de Cesario y Vicenta, estado soltero, natural de Laredo, Concejo de Mieres; domiciliado últimamente en la Huerta de San Juan, en dicho Concejo; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, aparcido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 3378

4089

**ANDRADE CASTILLO, Emilio;** domiciliado últimamente en Málaga, calle de Alfonso XII, número 4; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3316

4090

**ARANDA MARTIN, Antonio;** comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparece inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Granada, ante el Juzgado de Instrucción de Iznájar, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión en

causa que contra el mismo y otro se instruye sobre hurto de becerros, con el número 74 de 1912, con el aparcamiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3366

4091

**ARGÜELLO GOMEZ, Fede;** de veinticinco años, estado casado, profesión sombrerero, hijo de Gil y Juana, natural y vecino de Huelva, donde tuvo su domicilio en la calle de la Perdiz, habiéndolo tenido últimamente en Valencia, donde trabajaba en la fábrica de sombreros de la calle de Guillén de Ossorio, número 109, y de paradero desconocido; procesado en causa por disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Albacete, que tiene decretada su prisión por falta de asistencia al juicio oral. 3308

4092

**ARIZA PALOMINO, Juan;** de once veinte años, vecino de Montalbán, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa por robo de metales; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Rambla, para responder á los cargos que contra el mismo resultan en dicha causa; bajo aparcamiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3369

4093

**ARRABAL MEDINA, Francisco;** de estado casado, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en la finca Las Villares, término de Córdoba; procesado por el delito de rapto y hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, dentro del término de diez días. 3357

4094

**BARRIOLA E IZAGUIRRE, Doroteo;** natural de Busturia (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Busturia (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Perceña. JM—2497

4095

**BENITEZ MESA, Antonio;** domiciliado últimamente en Málaga, calle del Agua, número 13; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3315

4096

**BERMUDEZ LAMAS, Estrella;** hija de Ramón y María, soltera, dedicada á los quehaceres de su casa, de veintiséis años, estatura baja, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro y color del rostro moreno; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 3359

4097

**BRAVO MARTIN, José;** natural de Valverde de Llerena, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, de estatura alta, delgado, nariz fina y larga, ojos grandes, barba descuidada, sin bigote, raso de señorito, traje de jerga y gorra de meza clara y cargado de horrores; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por delito de hurto; com-

parecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Pozoblanco. 3379

4098

**BRAVO MARTIN, José;** hijo de Francisco y de Rosa, de estado soltero, de veintidós años, jornalero, natural de Valverde de Llerena; domiciliado en esta ciudad; procesado por robo; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Córdoba. 3356

4099

**BUENDIA PILA, Oafre León;** domiciliado últimamente en Capard de Baza; comparecerá, en término diez días, ante la Audiencia Provincial de Jaén, á los efectos del artículo 7.º de la ley de Carceles condicional, haciendo constar que es la primera citación, en causa por disparo, instruida por el Juzgado de Instrucción de La Carolina. 3312

4100

**BUFILL Y CUGAT, José;** profesión del comercio; domiciliado últimamente en la calle de las Cortes, número 63, piso segundo (Barcelona); procesado por estas; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. Secretaría del Sr. Gil. 3299

4101

**CABRERA HEREDERO, Francisco;** natural de Cerro del Miré (Madrid), de estado casado, profesión asistente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cerro del Miré, arroyo del Cidoro, partido de Alcalá de Henares; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antolín Valdés. 3314

4102

**CARDONA FERRER, Enrique;** natural de Badalona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona, bajo aparcamiento de ser declarado rebelde. 3351

4103

**CARO MONTENEGRO, Miguel (e) el Tuerto;** hijo de Miguel y Carmen, de veintidós años, de estado soltero, profesión del campo, y es tuerto del izquierdo, y Juan Díaz Martorel, hijo de Bartolomé y Clementina, de diecinueve años, de estado soltero, profesión arumbarer, y un vel apodado *Peñico*; domiciliados todos últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de las Armas, número 6, para responder de los cargos que les resultan en causa seguida en dicho Juzgado, por robo. 3263

4104

**CEARRA LANDETA, Leandro;** natural de Busturia (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Busturia (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Perceña. JM—2498

4105

**COLL CANAS, Juan;** natural de Badalona, de estado soltero, profesión jornalero

lero, de treinta y seis años, hijo de Gabriel y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3350

4106

**COLLADO ORTIZ Juan;** hijo de Antonio y de Josefa, natural de Manilva (Málaga), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,661 metros; domiciliado últimamente en San Paulo (Brasil), al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá en el Cuartel de Artillería del Campamento de Carabanchel, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán Ayudante mayor del Regimiento á caballo 4.º de Campaña, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 22 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez. JG—2505

4107

**COMAS RUIZ, Narciso;** natural y vecino de Alcira; comparecerá ante el Juzgado de Alcira, dentro del término de diez días, al objeto de responder de los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el mismo sobre hurto, 3294

4108

**COTS Y CHANXÓ, Antonio;** de estado casado, profesión encuadernador, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de la Leona, número 3, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 3353

4109

**CUESTA HERNANDEZ, Alfonso;** hijo de Manuel y Josefa, natural de Avilla de la Sierra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Osaestejada; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 3273

4110

**CULUBRET N, Juan;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3300

4111

**CHINCOA MORILLO, Antonio;** hijo de Juan y de Rita, natural de Martín de la Jara, de estado casado, profesión ganadero, de sesenta y siete años; domiciliado últimamente en Martín de la Jara; procesado por hurto de ovejas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Archidona. 3247

4112

**DIANES MORENO, Francisco;** de tres años, natural y vecino de Prado del Rey; procesado y decretada su prisión provisional en causa por lesiones á Rafael Dianas Moreno, de la misma vecindad; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á ley. 3248

4113

**DOMENECH OLLER, Francisco;** natu-

ral de Barcelona, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sal, número 7 (Barceloneta); procesado por contrabando de tabaco, sumario número 80, 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital (Barcelona). 3301

4114

**DOMINGUEZ VICENTE, Gustavo;** de treinta y cinco años, natural de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para recibir declaración en el sumario que con el número 63 del corriente año se instruye sobre estafa, por viajar sin billete. 3313

4115

**DURAN GARCIA, Rafael;** hijo de Rafael y Teodomira, natural de Higuera junto Aracena, de estado casado, profesión zapatero, de veintiocho años, estatura alta, color moreno claro, ojos negros, pelo ídem, nariz regular, y vestido á estilo del país; domiciliado últimamente en el Castillo de las Guardas; procesado por el delito de infracción de ley de Pesos; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser citado y emplazado en dicha causa, y ser reducido á prisión. 3388

4116

**FERNANDEZ GARCIA, Ricardo;** natural de Zamora, estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, hijo de Hilario y Josefa; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 3364

4117

**FERNANDEZ RECHE, Jacinto;** hijo de Pedro y Encarnación, natural de Cañtorla (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán Ayudante Mayor del Regimiento Artillería á Caballo, cuarto de Campaña, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 18 Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez. JG—2508

4118

**FRANCISCO VICENTE, Antonio;** natural de Balaguer, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida. 3266

4119

**FUENTES GUZMAN, Manuel;** domiciliado últimamente en la calle de Chepa, número 6, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones número 167, 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 3372

4120

**GARAY Y ARAMBURO, Alberto;** natural de Bermeo (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo,

12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Precedo. JM—2496

4121

**GARCIA, José;** de unos cuarenta años, algo picado de viruela, vestido con traje gris, sombrero de ala ancha color gris y sin bigotes; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 3255

4122

**GARCIA Y ALFARO, Niceto;** hijo de Cesáreo y Mateo, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Fernández del Campo, número 20, piso quinto; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, primer Teniente de Artillería graduado don Cayetano Fernández Pedreiras, bajo apercibimiento que si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—Cayetano Fernández. JM—2493

4123

**GARCIA CALVO, José;** mayor de edad, ex peatón de Peranzanes; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado en causa por sustracción de un sobre monedero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Bierzo, en término de diez días, á ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3282

4124

**GARCIA LOPEZ, José;** hijo de Manuel y Antonia, natural de Lagoa, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Lagoa; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, don Nicasio de Aspa Vaamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspa. JG—2509

4125

**GARCIA N., Lorenzo;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo, número 164 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florens. 3298

4126

**GOMEZ MORAZA, Apolinar;** hijo de Aniceto y Magdalena, natural de Ocio (Ávila), de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiséis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares. 3293

4127

**GOMEZ SERRANO, Francisco;** hijo de Bartolomé y Antonia, de veintiocho años, natural de San Roque, profesión pescador; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 3289

4128  
**GONZALEZ, Antonio**; profesión del comercio, de veintinueve á treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Ceres, número 36; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 3373

4129  
**GONZALEZ, Jacoba**; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para practicar una diligencia en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, contra Eduardo Villegas González. 3363

4130  
**GONZALEZ RODRIGUEZ, José**; de veinticinco años, hijo de José y Joaquina, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de la Píñera de Barrado, y Antonio Rubio Rodríguez, de treinta y un años, hijo de Antonio y María, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Barredo; procesado por robo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada por la Audiencia Provincial de Oviedo, en el sumario número 10 de 1912, instruido contra los mismos y otros. 3325

4131  
**GREGORES VIDAL, Albino**; hijo de José María y de María Rosa, natural de San Pedro de Batallanes, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Pedro de Batallanes; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado instructor de Puente de Sarría. 3350

4132  
**GUERRERO ROMERO, Rafael (c) Bailarín**; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, sito en la calle de las Armas, número 6, para responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por aquel Juzgado, por hurto de metálico. 3152

4133  
**HELQUERAS NIEMBRO, Eduardo**; de veinticinco años, hijo de Eduardo y Tomasa, estado soltero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona, profesión cortador de calzados, con instrucción; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 3384

4134  
**HERENA GARCIA, Manuela**; domiciliada últimamente en Alcaudete; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaudete para ampliarle su declaración en causa por coacciones, instruida por este Juzgado. 3249

4135  
**HERNANDEZ GALAN, José**; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por abusos de honestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 3316

4136  
**HERNANDEZ SAEZ, Juan**; natural de Píñar de la Horadada, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Portomas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión para constituirse en prisión. 3270

4137  
**HEVIA REDONDO, Antonio**; hijo de Carlos y Felisa, de estado soltero, profesión marinero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Evangelista, 27; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador (Sevilla). 3279

4138  
**HOYA, José**; Administrador encargado de las minas que en Guario explota la Sociedad Minera San Luis, restante del Impuesto de Consumos de dicha villa, donde estuvo últimamente domiciliado; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña al objeto de notificarle el auto de procesamiento, cite en indagatoria y para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3336

4139  
**HURTADO DOMINGUEZ, Leoncio**; natural de Garrobillas, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Garrobillas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido á prisión. 3333

4140  
**IGLESIAS HEREDIA, Ramón**; hijo de Luis y Pilar, de estado soltero, de quince años; domiciliado últimamente en esta ciudad, natural de Novés, gitano; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 3280

4141  
**JESÚS CAMACHO CADELA, Francisco**; conocido con el nombre de Enrique, de veintiocho años, hijo de José y Antonia, de estado casado, profesión ambulante, natural y vecino de Rota, con domicilio en la calle del Reyazo, número 10; Francisco Marco Rogel, de veintitrés años, apodado El Ojo, de estado soltero, profesión ambulante en fotografías, hijo de José y Josefa, natural de San Fernando y vecino de Sevilla, con domicilio en la calle Matahacas, núm. 7; Francisco de Vega Aguilar, de veintiocho años, de estado casado, profesión intérprete, hijo de Eusebio y María, natural y vecino de Málaga, con domicilio en la calle Lagunilla, número 4; José Vázquez Martínez, de treinta y ocho años, de estado casado, profesión ambulante, hijo de Miguel e Isabel, natural y vecino de Hércules Overa, con domicilio en la calle Mayor, número 8, cuyos apellidos paraderos se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión por haberse así acordado en causa que contra los mismos se sigue por el delito de contrabando, apercibiéndoles que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes. 3276

4142  
**LAFAN JULIA, Rufino**; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ponien-

te, número 48, panadería; procesado por estafa en causa número 162 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Borja, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan, sin izquierda.) 3302

4143  
**LOPEZ EXPOSITO, Antonio**; natural de Villanueva y Geltrú, de estado casado, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 3396

4144  
**LOPEZ PEREA, Sebastián**; natural de Marchena, de profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Marchena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 3382

4145  
**LOPEZ PEREZ, Valentín**; hijo de Juan José y Dolores, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Lope de Rueda, número 13; procesado en sumario por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3278

4146  
**LOPEZ VAZQUEZ, Antonio**; domiciliado últimamente en Vilaspedre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarría (Lugo), á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por sustracción. 3323

4147  
**LUENGO GARCIA, Gerardo**; natural de Calzada de Oropesa, de profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 3381

4148  
**LLURIA, D. Antonio**; domiciliado últimamente en Murcia, restaurant Amat; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, caso de no comparecer. 3375

4149  
**MANDIAS RODRIGUEZ, Juan**; hijo de Tomás y Dominga, natural de Tuga, Ayuntamiento del Bollo, provincia de Orense, de estado soltero, ciego jornalero, de veintinueve años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Tuga; procesado por haber faltado á la concelestración para destino á Cuerpo, que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Valdeorras, número 110, D. Antonio Díaz Reguera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barco, 12 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Díaz-Reguera. JM=2493

4130

MARI AGUIRRE, *Francisco* (s) *El Temperal*; natural de Terrovieja, de estado casado, profesión marinero y del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Terrovieja; procesado por delitos electorales, disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, á responder de los cargos que le resultan de dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3274

4131

MARTÍ DURBÁN, *Julián*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3252

4132

MARTINEZ, *Torbio* y Juan Dumas; procesados por el delito de expendición de moneda falsa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense, á fin de ser reducidos á prisión. 3253

4133

MARTINEZ Y HERNANDEZ, *José*; de treinta y seis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Rafal, partido judicial de Doñores, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Rafal; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Terres, ó de rejas á dentro en la Prisión preventiva de la misma, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatorio. 3226

4134

MARTINEZ MERRILLAS, *Antonio*; estado casado; domiciliado últimamente en Villamontán; procesado por tentativa de violación y robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañiza, á constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 3267

4135

MARTINEZ PEREZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Pámaraz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santolá, para ser oído en causa por usurpación de terreno comunal, instruida por el mismo, y explique y conteste los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3230

4136

MONTES, *Nicolás*; de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 3297

4137

MORALES PEREZ, *Miguel* (s) *Mangalobos*; de cuarenta á cuarenta y cinco años, estatura regular, ojos grandes, algo revoltosos, boca regular, con los labios muy gruesos; por encima de la ceja izquierda tiene un lunar pequeño; una cicatriz de hals en un brazo; vicia blanca azul en forma de cinturón y pantalón de algodón obscuro con listras, sin que consten sus demás circunstancias; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Andújar, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo, apercibido de que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar. 3345

4138

MORENO JODAR, *Manuel*; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Motril (Granada), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, en el Cuartel de Artillería del Campamento de Carabanchel, ante el Juez instructor, Capitán Ayudante Mayor del Regimiento á caballo, cuarto de Compañía, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 22 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez. JG—2504

4139

MURUA GALEJARRETA Y ECHEVERRÍA, *Bernardo*; natural de Franiz (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Franiz (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Procedo. JM—2495

4140

ORTEGA MARCOS, *Tomás*; hijo de Victoriano y de Rosa, de veintiséis años, de estado casado, profesión dependiente, natural de Brias (Sorís), sin domicilio fijo; procesado por estafa; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3251

4141

PAHISA PEDREROS, *Gabriel*; hijo de D. Juan y de D.<sup>a</sup> Rosa, natural de San Feliú de Llobregat (Barcelona), de estado soltero, profesión marinero de la Armada, de veintidós años, de estatura regular, pelo castaño, ojos grises, barba poca, color sano, nariz regular; domiciliado últimamente en esta Comandancia de Marina; procesado por deserción del servicio de la Armada; comparecerá ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—Antonio María Villalón. JM—2500

4142

FIGUIERI, *Isidoro*; natural de Marsella (Francia), de estado soltero, profesión industrial, de veintiséis años, hijo de Eduardo y Victoriana; domiciliado últimamente en Marsella; procesado por hurto, número 234 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Gaipecoa), á fin de constituirle en prisión. 3391

4143

PONS VIVAS, *Manuel*; natural de Sevilla; domiciliado que estuvo en Barcelona, y últimamente vecino de Zaragoza, de veintiocho años, hijo de Luis y Elefina, de estado casado, profesión carpintero; procesado por estafas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para su ingreso en la Cárcel á cumplir condena. 3286

4164

PUIG ALVADO, *Luis*; hijo de Vicente y Teresa, natural de Altea, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Callosa de Enzarriá (Alicante), de estado soltero, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parero; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Castellón, 17 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—2502

4165

RAMIRO FRANCO, *Sebastián*; natural de Villamartin (Cádiz), de quince años, hijo de Domingo y Ramona, de estado soltero, profesión vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Medina, número 1; comparecerá ante este Juzgado de Guadix, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión, por haberse así acordado en la causa que contra el mismo y otro se sigue por estafa; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el demás perjuicio que haya lugar. 3307

4166

RAMOS LUNA, *José*; natural de Povedas (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Córdoba, número 22, D. Alfredo Garrido Bodalón, con residencia en Córdoba, Cuartel de la Trinidad.—Córdoba, 17 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Alfredo Garrido. JG—2501

4167

RAMOS SOTO, *Manuel*; hijo de Manuel y Ramona, natural de Campodoia (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Campodoia; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor del tercer Regimiento de Montaña, D. Nicasio de Aspe Vaamonde, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspe Vaamonde. JG—2510

4168

REYES AGUILAR, *Francisco*; natural de Cartagena, de estado casado, profesión Agente ejecutivo, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Cieza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 3295

4169

RUBIO PINEDO, *Benjamín*; natural de Madrid, estado soltero, profesión comerciante, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vergara, número 5; procesado por estafa, su número 169 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 3354

4170

RUIZ CARDENAS, *Fernando*; hijo de Fernando y Teresa, natural de Sevilla,

de estado soltero, profesión barbero, de diecisiete años, vecino de dicha ciudad; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3376

4171

**RUIZ QUINTANA, Francisco;** de veinticuatro años, hijo de Juan y Gabriela, estado soltero, profesión vendedor ambulante, con instrucción, natural y vecino de Málaga; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Rivas, número 8; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión por haberse así acordado en la causa que contra el mismo y otro se sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará además el perjuicio que haya lugar en Derecho. 3306

4172

**SAN JOSE, Pedro;** domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por sustracción de dos manzanas en el Hospicio Provincial; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Núñez, con objeto de ser reducido á prisión y recibirle declaración indagatoria. 3327

4173

**SANCHEZ FERNANDEZ, Francisca;** hija de José y Adoración, natural de Cantoria, estado casada, profesión la de su sexo, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería. 3341

4174

**SANCHEZ MARTIN, Antonio;** hijo de Manuel y Francisca, natural y vecino de Molvizar (Granada), Juzgado de Motril, de veinticuatro años, estado soltero, oficio del campo, número 2 del sorteo por el cupo de Molvizar, y Reemplazo de 1911; procesado por falta á incorporación y á quien se le instruye expediente por dicho motivo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante D. José Bergotón Gálvez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Alava, número 56, de guarnición en Cádiz, y en el local donde tiene instalado el Juzgado, calle de San Miguel número 11, piso primero. — Cádiz, 17 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, José Bergotón Gálvez. JG—2507

4175

**SOMBLANCOT, Angel;** periodista, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de Juqueras, número 8; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle Democracia, número 64, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar á efecto la prisión, en causa que se le sigue sobre injurias á S. M. el Rey Don Alfonso XIII, por medio de un artículo publicado en el periódico *Real*. 3229

4176

**TARANCON, Matilde;** de veintiséis años, de estado casada, profesión vendedora, natural del Cabuñal (Valencia), calle del Puerto, número 79; procesada por contrabando; comparecerá ante el Juzga-

do de instrucción de Castellón de la Plana, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3304

4177

**TRUJILLO CARRASCO, Diego;** natural de Jansiguacil, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por infracción á la ley de Ocas; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 3317

4178

**TRUJILLO SERRANO, Antonio;** natural de Jerez de la Frontera, hijo de Antonio y Gertrudis, de estado soltero, profesión del campo, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Jerez, calle de Zaragoza, número 7, residente en Sevilla, Fonda de San Fernando; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3277

4179

Un minero conocido por Nicasio, de color rubio, grueso, viste traje negro y sombrero caastáño, calza botas con suela de madera; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vivero, á fin de ser indagado y reducido á prisión, en el término de diez días, á contar desde la publicación de la presente, por consecuencia de sumario que se le sigue, por estafa á Perfecto Paz Fernández, de Vivero. 3328

4180

Un tal Florentín, de estatura baja, delgado, moreno, gasta bigote y se dedica á la venta de relojes en ambulancia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para declarar en causa por expedición de moneda falsa, instruida por dicho Juzgado. 3324

4181

**URIBARRI ABERASTUAI, Andrés;** natural de Bermeo (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo. — Bermeo, 12 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Emilio Procede. J.M.—2494

4182

**VAQUERO Y DIAZ, Valentín;** de veintidós años, natural de Talavera de la Reina; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye, por haber viajado sin billete en el tren dicho sujeto. 3335

4183

**VARGAS BENITEZ, Diego;** natural de San Roque, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por infracción á la ley de Ocas; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 3318

4184

**VILA SERRA, Domingo;** natural de Manresa, estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José y Ana; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días, en la Cárcel de este partido, de Lérida, á

responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 3371

4185

**VILAFREDO DE LA CRUZ, Antonio;** procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 3303

4186

**VILCHES NAVARRO, Antonio (\*) Po-brero;** hijo de Antonio y María, natural y vecino de Ubeda, de diecinueve años, estado casado, profesión jornalero; comparecerá dentro del término de cinco días, ante este Juzgado de instrucción de Ubeda, para ser reducido á prisión y cumplir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta, en la causa número 40, de 1911, seguida contra el mismo y otros por hurto. 3327

4187

**ZARAGOZA ALVADO, Francisco;** hijo de Francisco y Lucía, natural de Altea, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Callosa de Euzarriá, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Altea y República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetán, número 45, don Félix Molina Parero, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Castellón, 17 de Marzo de 1914. El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—2563

4188

**ABOLAFIO LLAMAS, Victoriano;** de veintinueve años, profesión jornalero, hijo de José y Amalia, natural de Málaga, vecino de Seville; domiciliado últimamente en Sadelle; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Torrox, en el término de diez días, para ser reducido á prisión, decretada en la causa que se le sigue sobre robo, con el número 61, del año 1913. 3396

4189

**AYESTA OTSESA, Fidel;** hijo de Ignacio y Primitiva, natural de Dicastillo, provincia de Navarra, estado soltero, profesión moledador, de veintidós años, estatura 1,613 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gasteizano, número 43, D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Bilbao, 13 de Marzo de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino. JG—2454

4190

**ALVAREZ DEL RIO, Pedro;** hijo de Salustiano y Emilia, natural de Santander, vecindado últimamente en San Salvador (Santander), Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Juzgado de primera instancia de Santolía (Santander), profesión ajustador, de veintidós años, estatura 1,979 metros, estado soltero; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Vicente de Miguel Rodríguez, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos. — Burgos, 14 de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Vicente de Miguel. JG—2448

4191

ALVAREZ VALDONEDO, *Florentino*; hijo de Domingo y Estrella, natural de Vinienzo, Ayuntamiento de Castro Castells, provincia de Orense, vecindado en Vinienzo, Juzgado de primera instancia de Tribes, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,764 metros; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento Artillería de Montaña, D. José Aramburo y Rasi de Amo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 10 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Aramburo. JG—2327

4192

ALVAREZ VIDAL, *Antonio*; hijo de José y Encarnación, natural de Sampayo, Ayuntamiento de Ribadavia, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, vecindado últimamente en Sampayo, de dicho Ayuntamiento y provincia; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Luis Mariñas y Gállego, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Mariñas. JG—2529

4193

AMETLLER PUIG, *Francisco*; soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxés, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, tercero-primera.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2478

4194

APOSTEA ALESTIARTE, *Fernando*; hijo de Eugenio y María, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, profesión dependiente, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Carabao, número 43, don Guillermo Vizcaíno Sagasta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno. JG—2455

4195

ARAUZ ARRIBAS, *Ventura*; hijo de Cipriano y de María, natural de Gumiel de Hizán, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Carabao, número 43, D. Claudio Merino Naga, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Bilbao, 14 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Claudio Merino. JG—2456

4196

ARRUPAT ALVAREZ, *Elias*; natural de Tafalla, Ayuntamiento de ídem, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Tafalla (Navarra); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Francisco Carvajal Caballero, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal. JG—2483

4197

ARGUETA MINGUILLON, *Felipe*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, si quedar constituido en prisión provisional decretada en causa sobre lesiones. 3404

4198

ARRAZOLA ARCAUZ, *Tomas*; hijo de José María y de Mariana, natural de Oñate, Juzgado de primera instancia de Vergara; vecindado últimamente en Oñate, provincia de Guipúzcoa, de oficio labrador, de veintidós años, de estatura 1,660 metros, de estado soltero; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Vicente de Miguel Rodríguez, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos. Burgos, 16 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente de Miguel. JG—2446

4199

ASENSIO TORRES, *Joaquín*; hijo de Francisco y de Joaquina, natural de Orevillente (Alfoz), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,605 metros, pelo negro, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, color moreno y frente también regular, en la que tiene una cicatriz; domiciliado últimamente en Prat de Llobregat (Barcelona); procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, D. Gregorio Maldonado Montezinos, Juez instructor que tiene su domicilio oficial en la calle Granvía diagonal, 333, de esta ciudad, para responder de los cargos que le resultan en el procedimiento que se le sigue. Se le apercibe de que será declarado rebelde, y parándole los perjuicios á que haya lugar si deja de presentarse, á la vez que se ruega á las Autoridades civiles y militares su busca y captura y el que lo pongan, caso de ser hallado, á disposición de este Juzgado.—Barcelona, 21 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gregorio Maldonado. JG—2488

4200

BALDRICH POCUBI, *Agustín*; soldado del grupo de Montaña del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión sacudador, de veintidós años, de estatura 1,800 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxés, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primera.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.

El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2477

4201

BARDINA BERNACH, *Francisco*, soldado de Intendencia de Larache, natural de Arzenuy (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxés, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primera.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2467

4202

BARRIL, *José*, y su esposa Aurora Costales, padres del inscripto José Barril Costales, folio 50 de 1914 del tomo de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en el término de treinta días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma D. Cayetano Fernández Pedreiras, para declarar sobre la ausencia de su citado hijo.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Cayetano Fernández. JM—2490

4203

BARRIL COSTALES, *José*; hijo de José y Aurora, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Elosa, número 7, piso quinto; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, primer Teniente de Artillería graduado D. Cayetano Fernández Pedreiras, bajo apercibimiento que, si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado prófugo provisional.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—El Teniente, Juez instructor, Cayetano Fernández. JM—2489

4204

BERBIELA HITOS, *Manuel*; soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, natural de Madrid, estado soltero, profesión fotógrafo, de veintidós años, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería, D. Leandro Ossorio Buxés, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso primero.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2466

4205

BERMUDEZ INCOGNITO, *José*; hijo de Carmen, natural de Ribadeo, Ayuntamiento de Ribadriá, provincia de Lugo, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Ribadeo, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Bermúdez de Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Bermúdez. JG—2514

4206

**BOMIET, Horacio**, natural de Burdeos (Francia), estado soltero, profesión decorador, de treinta y tres años, hijo de Juan y Clara; domiciliado últimamente en Burdeos; procesado por falta, número 294 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), con el fin de constituirse en prisión.

8392

4207

**COBOS DEL POZO, José**, hijo de José y Florentina, natural y vecino de Huetor Vega (Granada), Juzgado del Campillo, de veintidós años, estado soltero, oficio del campo, número 4 del sorteo por el cupo de Huetor Vega, y Reemplazo de 1913; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante D. José Bargetón Gálvez, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 58, de guarnición en Cádiz, Juez instructor del expediente que se le instruye por dicho motivo, y en el local donde tiene instalado el Juzgado, calle de San Miguel, número 11, piso primero.—Cádiz, 20 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Bargetón Gálvez.

JG—2521

4208

**OLVO FRAILE, Macario**, hijo de Angel y Angela, natural de Grávalva (Logroño), estado soltero, profesión sastre, de veintidós años; domiciliado últimamente en Grávalva; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Ingenieros de Cautas, don Juan de la Puente Hortal, residente en Cautas, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cautas, 10 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan de la Puente.

JG—2525

4209

**GAMARA GARMENDIA, Víctor**, hijo de Emeterio y Estefanía, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado soltero, oficio carretero, de veintitrés años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garreano, número 43, D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino.

JG—2465

4210

**CAMORESA BUSINES, Guillermo**, soldado de Intendencia de Campaña de Melilla, natural de San Martín de Provensal, estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,581 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de la Capitana General de la cuarta Región, don Leandro Osorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primera.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Osorio.

JG—2469

4211

**CANDELA ESOLAPLÉ, Antonio**, hijo de Antonio y Gertrudis, natural de Elche (Alicante), estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Elche (Alicante); procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez militar, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Pírcosa, número 4, don Joaquín Villanueva Redal, en Alicante, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Alicante, 14 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Joaquín Villanueva.

JG—2442

4212

**CARBONELL BALADA, Amador**, soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, natural de Barcelona, estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de la Capitana General de la cuarta Región, D. Leandro Osorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primera.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Osorio.

JG—2468

4213

**COLL GUDÍ, Juan**, natural de Rendons (Tarragona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Garriga de Villar, que tiene su domicilio en la calle de Sicilia, número 24, primero-primera.—Barcelona, 13 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luciano Garriga.

JG—2487

4214

**CORO RODRIGUEZ, Baldomero**, hijo de Francisco y María, natural de Ungilde, Ayuntamiento de Idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Ungilde (Zamora); procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, D. Leoncio de Aspe Varamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Leoncio de Aspe.

JG—2515

4215

**CUQUEJO ALANES, Lisardo**, hijo de Juan y Ana, natural de Guán, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Guán (Orense); procesado por falta de concentración a fin; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Alariz número 103, don Nicolás Rodríguez Rapela.—Alariz, 11 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicolás Rodríguez Rapela.

JG—2444

4216

**CHILLON GARCIA, Francisco**, hijo de José y María, natural de Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, de esta-

tura 1,587 metros, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garreano, número 43, D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino.

JG—2464

4217

**DIEGO OBREGON, Pascual**, hijo de Serafio y Eudoma, natural de Literana, Ayuntamiento de Saro, provincia de Santander, de estado soltero, de veintidós años, profesión dependiente, su estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Oñz; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Epifanio Fernández Vaquero, segundo Teniente de la Escuela de Reserva retribuida de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos.—Burgos, 13 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Epifanio Fernández.

JG—2445

4218

**FERNANDEZ BLANCO, Domingo**, hijo de Vicente y María, natural de Bravos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Bravos, provincia de Lugo; procesado por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Nicolás de Aspe Varamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicolás de Aspe.

JG—2512

4219

**FONOLL FOREN A, José**, natural de Tarrasa, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,670 milímetros, del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración a la Usja de Recinta de Tarrasa; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcantara, número 58, Comandante D. Fernando Acevedo y Espinosa.—Barcelona, 18 de Marzo de 1914.—Fernando Acevedo.

JG—2470

4220

**FORASTÉ QUERALTÓ, Jaime**, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marplatista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, Capitán, D. Juan Ferrater y Tull.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—Juan Ferrater.

JG—2482

4221

**FRAGA BASANTA, José**, hijo de Manuel y Ramona, natural de Oubras, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante

el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Rodríguez Lozada, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ovruña, 9 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Rodríguez. JG—2523

4223  
FRANCISCO PERSZ, José, hijo de Benito y Rosa, natural de Linares, Ayuntamiento de Nieves (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Linares; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial tercero, de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, residente en esta Plaza, don Antonio Domínguez Martínez, bajo apercibimiento que, de no efectuarse dentro del plazo que se le señala, á contar de la fecha de la publicación de la presente, será declarado rebelde.—Ovruña, 9 de Marzo de 1914.—El Oficial tercero, Juez instructor, Antonio Domínguez. JG—2513

4223  
GALLO DE LA TORRE, Manuel, hijo de Arturo y Francisco, natural de Cádiz, de veinte años; procesado por ser prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 12 de Marzo de 1914. El Juez instructor, Juan Cordero. JM—2517

4224  
GARCIA FRAGA, Lorenzo, hijo de Manuel y de Pilar, natural de Ojeiros, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo; procesado por la falta de incorporación á filas para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Tomás Morate Sáinz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ovruña, 10 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Morate. JG—2524

4225  
GELABERT ALVAREZ, Juan, soldado de la Comandancia de Artillería de Melilla, natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,711 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Baxóns, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primero.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2476

4226  
GRANDY LUNA, Francisco, hijo de Pedro y de Antonia, natural de Los Barrios, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,584 metros; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado por falta á concentración á la Osa de Reclutas de Algeciras, número 23; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Lisardo García Alvarez, Juez instructor del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29.—Algeciras, 12 de Marzo de 1914.—Lisardo García. JG—2443

4227  
GREGORIO IZQUIERDO, Benjamín; hijo de Bernardino y Evarista, natural de Manliva, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión dependiente, estatura 1,652 metros, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino. JG—2463

4228  
GUARINES MARTINEZ, Pedro, hijo de Juan y Francisca, natural de Tutana, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; avasallado en Orán (Argelia); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Comandante del primer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Joaquín Gay y Borrás, Juez instructor, Cuartel de San Agustín Viejo, calle del Comercio, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Gay. JG—2480

4229  
HIGUERA PEREZ, Eugenio, hijo de José y Lucía, natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino. JG—2462

4230  
LARREA IZAGUIRRE, Isidoro, hijo de Pio y Luisa, natural de Vainasada (Vizcaya), de estado soltero, profesión ajustador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vainasada, se supone se encuentra en la República Argentina; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. Benito Urquiza Bza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 16 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Benito Urquiza. JG—2453

4231  
LOPEZ HECHO, Matías, natural de Longas, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Longas; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de su publicación, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montaña, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—2486

4232  
LUSAGA ALLENDE, Marcelino, hijo de Tomás y Francisca, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós

años, estatura 1,648 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, don Guillermo Vizcaino Sagaseta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaino. JG—2461

Juegados de primera instancia.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

D. Ursicino Gómez Carballo, Juez de primera instancia de esta ciudad de Peñaranda de Bracamonte y su partido.

Hago saber: Que en la remanda incidental de pobreza de que se hará mención, se ha dictado sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva siguientes:

«Sentencia.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, 3 de Abril de 1914; el Sr. D. Julio Lorenzo Arias Camisón Cardo, Juez de primera instancia accidental de la misma y su partido, en funciones por indisposición del propietario; vistos los presentes autos incidentales que ha promovido D. Ildefonso Avila Muñoz, de sesenta años, casado, colono, natural de Salvados y vecino de Mambias, representado por el Procurador D. Manuel Gañán y defendido por el Letrado D. Carlos Gutiérrez de Ceballos, para que se le concedieran los beneficios de la asistencia legal gratuita para seguir juicio declarativo de mayor cuantía que ya estaba en tramitación en este Juzgado, contra D.ª Concepción, D.ª Amalia y D. Juan García Tejero y Semprún y D. Luis, D.ª Carmen, D.ª Amalia y doña Jesusa García Tejero Valis, que no han comparecido en los autos, y el señor Abogado del Estado de la provincia;

«Fallo que debo declarar y declaro no haber lugar á conceder los beneficios de la defensa legal gratuita al recurrente D. Ildefonso Avila Muñoz, vecino de Mambias, que solicita en su nombre el Procurador D. Manuel Gañán, para proseguir contra D.ª Concepción, D.ª Amalia y don Juan García Tejero Semprún y D. Luis, D.ª Carmen, D.ª Amalia y D.ª Jesusa García Tejero Valis, el pleito iniciado contra los mismos y D. Hermenegildo y D. Eugenio García Tejero, sobre nulidad de una escritura y otros extremos, con imposición á aquél de las costas causadas en el incidente.

«Así por esta sentencia, que por la incomparecencia de los demandados se notificará en la forma prevenida por el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil á no ser que se solicite la notificación personal, lo firmo, pronuncio y mando. Julio L. Arias Camisón Cardo.

«Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez de primera instancia accidental, que en la misma se expresa, hallándose celebrando audiencia pública en asuntos civiles hoy día de su fecha.—Doy fe, Julián Díez.»

Y para que sirva de notificación en forma á los demandados D.ª Concepción, D.ª Amalia y D. Juan García Tejero y Semprún, y D. Luis, D.ª Carmen, doña Amalia y D.ª Jesusa García Tejero Valis, que no han comparecido en los autos, expido el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, en Peñaranda de Bracamonte, á 7 de Abril de 1914.—Ursicino Gómez Carballo.—Julián Díez.

JG—101